

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Contabilidad y Presupuesto

DECRETO EXENTO N.º E-DEX00942-2025



AUTORIZA DEVOLUCION

VISTOS: Vallenar, <u>03/03/2025</u>

- 1. Según Memo N°DAF-TEM-M00026-2025 de fecha 28/02/2025 de Tesorería Municipal.
- 2. El Decreto Exento N.º 1609 de 27 abril del 2017 que deroga decretos Alcaldicios que indica y aprueba reglamento de delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldicias.
- 3. El Decreto Exento N.º 1950 de 23 de mayo de 2017 que modifica Decreto Exento N.º 1609 que aprueba reglamento de delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldicias.
- 4. Teniendo presente las atribuciones que confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores

DECRETO:

- 1. AUTORÍCESE a la Dirección de Administración y Finanzas girar pago a nombre de Kevin Paredes Vejar, rut. \$7,892,2460, correspondiente a sueldo de enero 2025, debido a devolución de transferencia por rechazo en cuenta de destino, por el monto total de \$800.000.- (ochocientos mil pesos).
- 2. El valor será imputado al ítem 214-09-01-128-000-000 "Devolución de Transferencias"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE. Por orden del señor alcalde firman



/TLIM



Firma Electrónica Avanzada María Del Carmen Fuentes Cruz Secretaria Municipal (S) Fecha: 03/03/2025 13:01:11 -0300



Firma Electrónica Avanzada Gonzalo Andrés Cortés Ramírez Administrador Municipal Fecha: 03/03/2025 12:40:09 -0300

<u>Distribución</u>: Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contabilidad y Presupuesto, Oficina de Partes IMV.



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley Nº 19.799. El documento original puede ser visualizado en https://aplicaciones.vallenar.cl ingresando el siguiente código de verificación : jd9320250303-39913